Año XXXI — Madrid, lunes 24 de julio de 1916 — Núm. 2.621

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

PENDIENTE DEL INFORME DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

CON PLUMA AJENA

LA ANORMALIDAD DEL GOBIERNO

Hasta qué grado será intolerable y reaccionaria la conducta del Gobierno llamado liberal, que es *La Epoca* quien ayer noche hace una crítica bien severa de aquella conducta.

Creemos muy interesante esa crítica que plumas ajenas, y de opuesto campo, hacen de unos modos de gobernar que expresan cuánto es el desprecio que se siente hacia el país que se dirige.

Porello, reproducimos íntegramente a continuación todo el artículo del diario conservador, en el que se dice:

Será curiosa y edificante la historia que se haga de los días pasados, cuando cese la anormalidad constitucional y puedan resbalar con más libertad los puntos de la pluma. Recorrer hora por hora los sucesos, y examinar el atolondramiento del Gobierno frente a la tranquilidad de la gran masa ha de producir en todos los espíritus imparciales y serenos una impresión grande.

Pero cada obra tiene su hora, y esa llegará seguramente. Hoy no queremos referirnos más que a un aspecto parcial de la política española, a un aspecto que se ha dicho nos deja libre la previa censura: al de la huída estival del Gobierno ante las Cortes.

Día por día había declarado el conde de Romanones, y con él todos los ministros, singularmente los de Gobernación y Hacienda, que mientras no sacasen adelante los proyectos de ley que ellos estimaban indispensables para gobernar, tendrían abiertas las Cortes. Las oposiciones hubieron de asentir a esa conducta, y siquiera muchas protestasen del orden absurdo que se llevaba en los debates, todas colaboraron a la obra del Gobierno, con su apoyo o con su censura, pues de ambos modos se colabora.

Llegó la huelga ferroviaria. El conde de Romanones, secundado por el Sr. Ruiz Jiménez, se encargó de meternos el corazón en un puño. Por exceso de temor, o por habilidad política, se dió al país la sensación de que se atravesaba por un momento crítico. Y fué entonces cuando todas las fuerzas monárquicas se aprestaron a defender al Gobierno, como custodio del orden en el interior y como representación de la patria más allá de las fronteras. Fuimos nosotros quienes dijimos que el Gobierno no tenía en aquellas circunstancias apellido político, y que lo defenderíamos y apoyaríamos como Gobierno nacional.

Censura militar, suspensión de garantías, estado de guerra, movilizaciones parciales, cierre de Cortes: cuanto fué desfilando por las páginas de la *Gaceta* mereció nuestro acatamiento.

Pero pasaron los días, no descargaron las nubes que el conde de Romanones creyó advertir en el horizonte, y hace unos días que el jefe del Gobierno declaraba paladinamente que la normalidad se había restablecido en el interior, y que nuestras relaciones eran inmejorables.

Está bien; nosotros así lo creemos; nosotros creemos más, y es que en la intranquilidad pasada hubo más culpa en el atolondramiento, tan propio de los débiles, que en la fuerza misma de las circunstancias; pero si todo es normal, ¿cree el conde de Romanones que lo conveniente a la situación del país es que él cuide de su preciosa salud, en vez de acudir de nuevo al Parlamento?

Han quedado pendientes en las Cortes proyectos económicos que el Gobierno nos dijo reputaba necesarios; otros que se afirmó eran indispensables para la solución de la crisis obrera; otros que legalizaban medidas dictatoriales injustas. ¿Es que puede abandonarse todo eso? ¿Es que el abastecimiento de carbones, los ferrocarriles secundarios, los créditos navales, el proyecto sobre extrarradio de Madrid, los económicos del Sr. Alba, todo ello, bueno o malo, puede quedarse sin discutir?

Nosotros exponemos sencillamente a la consideración de cualquier ciudadano este hecho: en diciembre de 1915, el partido liberal exigió el Poder, porque entendía que era preciso realizar urgentemente una obra económica, que podía irse simultaneando con las reformas militares. El Gobierno conservador, que tenía ya presentada obra económica, cayó, y en noviembre de 1916, once meses más tarde, se va a dar el caso de que no existan ni obra económica ni obra militar. ¿Puede gobernarse así un país? ¿Es eso serio?

El conde de Romanones y el Gobierno podrán hacer lo que quieran—suponemos que harán, desde luego, lo más cómodo para ellos, pues harto demostrado tienen que no les interesa sobremanera el bien del país—; pero nosotros, que hermanamos el título de conservadores con el de liberales, protestamos de esa huída del Parlamento, y decimos que, cuando Europa entera se ha impuesto sacrificios sin tasa, lo menos que podía pedirse a un Gobierno que se titula liberal es que volviera a las Cortes inmediatamente, suspendiendo el reposo veraniego, para dar cuenta de su actuación en los días últimos.

Y a fuer de adversarios leales, advertimos al conde de Romanones que nuestra historia política contemporánea demuestra que los Gobiernos que toman miedo al Parlamento se condenan a sí mismos a ser víctimas rápidas de éste.

Como comentario que sirva de contera, uno solo. En aquella obra de atolondramiento, debilidad, desprecio del país, los conservadores que turnan con los liberales en la gobernación del país, han sido—según confesión propia—colaboradores, y les alcanza en aquella obra, y en esta realidad presente y lamentable, su gran parte de responsabilidad.

Además, antes de la huelga que por atolondramiento condujo al Gobierno—según *La Epoca*—a adoptar medidas innecesarias que aun continúa sosteniendo, leímos lo que el diario conservador aconsejaba. Podemos afirmar que si los consejos que dió *La Epoca* hubieran sido atendidos se hubiera empujado al país hacia un desastre desde las alturas del Poder. Aseguramos también que si en aquellos días y con aquel pensamiento de Gobierno hubieran ocupado el Poder los conservadores, entre la política actual de Romanones, absolutamente irracional, y la del Sr. Dato, no existirían diferencias notables, y sí grandes coincidencias.

Lo que sucede hoy es lo que pasa siempre que existen circunstancias especiales, sean quienes sean los hombres de gobierno: se pretende salvar lo excepcional como es habitual en los representantes de un régimen que vive en divorcio permanente con el país. Liberales y conservadores son instrumentos de bárbara e irracional resistencia a toda manifestación de progreso, y lo son por exigencias del régimen a que sirven. Por esto coinciden liberales y conservadores en los procedimientos de brutalidad, para contener al pueblo en sus aspiraciones de mayor bienestar, cuando ocupan el Poder, y por la misma razón coinciden conservadores y liberales en la crítica, cuando la hacen desde la oposición, más ficticia que real.

Estas coincidencias nos advierten que el mal está, sí, en los hombres que gobiernan; pero que aun está más arraigado en el régimen a que sirven los hombres de gobierno.

Y señalado el mal por hechos reales, fácil es indicar y seguir el camino que conduce al remedio.

El país necesita un régimen que encauce sus aspiraciones de bienestar y progreso, y tiene un régimen que las desencauza permanentemente.

CONFLICTO RESUELTO

El gobernador de Oviedo telegrafió ayer tarde al ministro de la Gobernación informándole de que reanudaron el trabajo los obreros ferroviarios de los ferrocarriles económicos; en consecuencia, quedaba restablecida la normalidad en toda la provincia.

Para esta tarde estaba citada la Junta de autoridades, con objeto de acordar el levantamiento del estado de guerra.

Después de la huelga

Con un membrete que dice: «Caminos de hierro del Norte de España.—Primera Inspección principal.—Personal.—Huelga planteada por el personal de esta Compañía a partir del 12 de julio de 1916», ha publicado esta Empresa ferroviaria una hoja, que nosotros reproducimos a continuación:

«Actitud que observó en la ocasión expresada al margen don ..., empleado en ..., en calidad de ..., que el día 12 de julio estaba encargado del servicio de ...

¿Dejó de prestar servicio todos o alguno de los días comprendidos en el período de la huelga? En caso de que se haya retirado enfermo, dígase la enfermedad padecida.

Si estuvo ausente, facilítense los siguientes datos: fecha en que dejó de prestar servicio; fecha en que volvió a tomarlo; días de ausencia.

Observaciones respecto a la forma en que desempeñó su cometido en el período de la huelga. Indíquense los actos de propaganda que realizó, y los que sean dignos de encomio.

En caso de que haya pasado a prestar servicio a punto distinto del de su residencia oficial, facilítense los siguientes datos: Punto en que prestó servicio. Cargo que desempeñó. Fecha en que salió de su residencia. Fecha de regreso a su residencia.

... de ... de 1916.—Visto bueno: *El inspector de sección.—El jefe de estación.*»

Trátase de un documento que formará parte del expediente personal del agente ferroviario que presta sus servicios en la Compañía del Norte.

La Empresa ferroviaria desea saber qué agentes fueron los que, cuando llegó el momento, defendieron su personalidad y sus intereses, y cuáles abandonaron aquella defensa para someterse a la Compañía, perjudicando el interés de los demás compañeros, por una cobardía personal inexplicable, o, lo que es aún peor, por un deseo de recibir una recompensa como pago del daño causado a los que se declararon en huelga.

Muchas serán las hojas en que se consigne que el agente a que pertenece abandonó el trabajo cuando se trató de defender una dignidad colectiva, que la Compañía despreciaba, y unos intereses de todos, que eran desatendidos.

Ahora, lo preciso es que esa gran mayoría de ferroviarios huelguistas continúen en la organización, constituyendo una fuerza cada vez más eficaz, para evitar que las hojas sirvan para cometer injusticias. Si, equivocándose en el procedimiento, la Empresa pretende causar daño a los agentes que más se significaron en el movimiento, la actitud de todos debe advertirle de la necesidad de proceder justamente, en evitación de una protesta colectiva.

Por interés de la clase ferroviaria, el personal no debe aguantar que quien cumpla bien en el servicio sea tratado con injusticia porque cuando llegó el caso cumplió bien como compañero honrado, que, con los más, sabe defender sus intereses y su dignidad.

Sería aguantar demasiado, y colocarse en situación de otros aguantes menos decorosos, que la filiación de la hoja reproducida sirviera para hacer una selección de los agentes más dignos y mejor cumplidores en todos los órdenes, para perjudicarles por su actitud como hombres que no se resignan a ser esclavos.

De lo que se trame estaremos enterados, y a tiempo lo denunciaremos. Aseguramos que nada se conseguirá, porque el personal no lo aguantará y está en situación de fuerza y conciencia para no sufrirlo. Pero conste que, si se intentase, de lo que sucediese no sería responsable el personal, sino la Empresa.

*

Sabemos también que la Compañía ha hecho imprimir, en blanco, unas pequeñas etiquetas en que se lee *adicto*, y otras rojas que dicen *huelguista*.

Son asimismo destinadas a los expedientes personales de los agentes ferroviarios.

El deseo del personal debe ser conocer a los que en el pasado conflicto fueron *adictos*, para que se incorporen a la organización, en bien propio y ajeno, y sean *huelguistas*, cuando el interés de todos y el desprecio de la Compañía obliguen a serlo.

Nada decimos sobre la intención que persiga la Empresa con esta clasificación de los pocos *adictos* y muchos huelguistas, porque no es cosa de volver sobre lo consignado al comentar la hoja reproducida anteriormente.

En el estado de fuerza y convencimiento en que está la organización ferroviaria, la clasificación debe servir sólo para hacer comprender a la Compañía que no es conveniente jugar con la dignidad de los trabajadores ferroviarios.

*

Por conducto autorizado ha llegado a nosotros la noticia de que a algunos agentes que llevaron sus libretas al economato de la Compañía del Norte, con nota de pedido, se les ha dicho que para atenderles necesitaban un escrito del jefe del servicio a que pertenecían. Se nos ha dicho que cuando algún agente pidió el escrito que se le exigía, el jefe le gastó bromas de poco ingenio y sobrada desvergüenza.

Por quien corresponda conviene sea revocada la orden de pedir documento escrito a los jefes de servicio para utilizar el economato. Es una impertinencia, que no tiene fundamento razonable alguno de existencia, y que puede motivar respuesta adecuada a los jefes de escasos ingenio y vergüenza.

SOBRE LA CENSURA

El fresco en San Sebastián

El conde de Romanones, a quien le va muy bien la temperatura baja que en la capital guipuzcoana se disfruta, habló ayer a los periodistas donostiarras de los cargos que la prensa le dirige por el régimen de excepción a que por su culpa está sometido el país.

Estos cargos los califica de injustos, ya que contribuyen a perturbarle su tranquilo veraneo.

Según el conde de Romanones, el hecho de que estas censuras se publiquen demuestra que la previa censura se hace en forma suave.

«Desea el Gobierno—agregó—restablecer la normalidad lo antes que sea posible; pero conviene tener en cuenta que aunque ha vuelto la tranquilidad, quedan sedimentos del intenso movimiento de la huelga ferroviaria y de las declaradas en algunas cuencas mineras.

No existe ningún hecho que pueda producir alarma en orden a nuestras relaciones internacionales.

Si todavía queda en vigor la censura sobre los comentarios de la guerra, es porque, suspendidas las garantías constitucionales, tiene mayor responsabilidad el Gobierno. Las quejas que con este motivo ha recibido el Gobierno no proceden de un grupo determinado de potencias, sino que constantemente llegan de todas las naciones beligerantes.»

Terminó diciendo el presidente que carece de fundamento la afirmación hecha por un periódico de que el Gobierno no ha defendido con energía los intereses de la Compañía del Norte, y cree que cuando el asunto se discuta en las Cortes, el Gobierno se justificará en forma que no deje lugar a dudas.

La Asociación de la Prensa.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa adoptó anoche el acuerdo de convocar a una reunión de directores de periódicos, con objeto de que entre ellos se designe una Comisión que vaya a San Sebastián para solicitar del presidente del Consejo el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

¡Trabajadores!

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

DE MARRUECOS

LA TORPEZA DEL MANDO

Confesiones de un periódico militar. Cosas extrañas. — Se prepara un golpe de efecto.

El ministro de la Guerra desmintió el otro día informaciones periodísticas en las que se proclamaba la torpeza de los directores de la última operación, dejándose engañar por el moro *El Vinagre*, primero; haciendo cargar a la caballería contra una loma atrincherada, después.

La Correspondencia Militar, periódico que no puede ser tachado de apasionado ni parcial, sino en defensa de los militares, confirma ambas cosas en los siguientes términos:

El Vinagre, cabecilla y ladrón de ganados en 1905, había llegado a gran Cheij; era este bandolero el jefe del Biuit, y éste fué el que, presentado espontáneamente, aseguraba que no se haría, en ciertos y determinados sitios, resistencia alguna, mintió. *Nuestra caballería tuvo que marchar al galope por una senda borriquera de tres metros anchura, sufriendo grandes pérdidas, así como el tabor de regulares, que, como nuestros jinetes, se vió batido por frente y flancos por un enemigo superior y parapetado. Las laderas son muy escarpadas, la evacuación de los heridos, dificilísima. Así pelearon nuestras fuerzas.*

Estas afirmaciones se refieren a la columna del centro. La de la izquierda luchó así:

Los regulares de R. del Barrio, Arapiles, Llerena, una batería y un grupo de ametralladoras (columna Martínez Anido) salieron a las cuatro de la madrugada de la posición de Menisla, suben el repecho de Hafa Hamra *(con 500 metros de cota y una vegetación de dos metros de altura), avanzan cuatro kilómetros*, y dominan la posición, la que toman en brillante carga a la bayoneta.

Tampoco hubo aquí preparación de artillería, y eso que «*desde el amanecer era hostilizada la columna que salió de Menisla; se movía en un horno; el salir de él fué pericia, arte y valor*, y costó el adueñarse de la posición 60 hombres, siendo la compañía de Muñoz Guí la más castigada; herido este capitán con sus tres subalternos y varios soldados, se batía como un león acosado y defendía lo ganado con incomparable esfuerzo; en este mismo momento, su hermano Enrique moría como un héroe en la loma de las Trincheras, con el no menos valiente y heroico Vega».

Esta columna tuvo que acudir en auxilio de la del centro, seriamente comprometida.

La de la derecha «debía tomar Ain Xixa, siguiendo el movimiento de la del centro»; pero como ésta cayó en la emboscada que los del Biut prepararon a nuestras fuerzas, tuvo que desistir de tal empeño, *verdadero objetivo de la operación.*

¿No está bien claro el fracaso de los generales que planearon y dirigieron la desafortunada operación?

¿No es obligado depurar las responsabilidades y aplicar la sanción a que se hayan hecho acreedores los culpables de este fracaso?

*

En esto de Marruecos suceden cosas verdaderamente extrañas.

Leopoldo Bejarano, uno de los periodistas mejor enterados de cuanto se refiere al problema marroquí, y más especialmente de la acción militar, escribió en *El Liberal* acertadas y documentadas críticas, que nosotros reprodujimos.

Refiriéndose a la ocupación del Fondac, negó los optimismos oficiales; dijo que sin escolta se atrevía a transitar por él, sin que viera en esto hazaña alguna, y sin que supusiera posesión por nuestra parte de dicho territorio y sumisión de sus moradores a España.

Concretándose a la operación sobre El Biut, señaló los errores del mando y negó que constituyera el éxito que los telegramas oficiales proclamaban.

En cualquiera otro escritor estos juicios podían ser improvisados; no en Leopoldo Bejarano. ¿Cómo explicarse ahora que en su último artículo haya confirmado todo lo que antes negaba, y a su paso por el Fondac le haya dado el sentido que antes calificó de falso?

Esta actitud de Bejarano no tiene explicación.

*

Como ya hemos dicho hace días, ante el resultado de la última operación, en que quedó sin conseguirse el objetivo, el ministro de la Guerra dió orden de suspenderla.

Ahora se trata de realizar otra, que no influirá nada en extender nuestra dominación, y de la que no se espera resistencia alguna.

Se trata de un golpe de efecto, de un movimiento teatral, que se ofrecerá a la opinión española como un éxito extraordinario, para lo cual se la concederá un alcance que no puede tener.

Es el eterno sistema: después de un fracaso patente, una operación efectista, para desorientar, para engañar al país.

Conocemos el juego.

TERRIBLE TORMENTA

Grandes inundaciones

Muertos y desaparecidos.

ZARAGOZA, 24.—Sobre las comarcas de Ateca, Torrijo y Villarroya descargó ayer una horrorosa tormenta, de la que no se tuvo noticias detalladas hasta hoy, pues quedaron interceptadas las comunicaciones.

Según los informes facilitados en el Gobierno civil, y que por cierto aun no pueden ser completos, las aguas de los ríos Jalón y Manubles inundaron varias casas de los tres precitados pueblos, y varias personas perecieron ahogadas.

El comerciante D. José Mollinedo, que había bajado a la bodega de su casa, fué sorprendido por la inundación y pereció ahogado.

De Torrijo dicen que han muerto cuatro vecinos y han desaparecido otras cuatro personas, cuya suerte se ignora.

El gobernador dispuso que inmediatamente salieran 30 pontoneros, al mando de un oficial con material de salvamento.

El Jalón ha inundado gran extensión de la vega entre Morata y Calatayud, y en su imponente crecida arrastra muchos animales muertos, árboles, aperos de labranza y muebles.

También han marchado a los pueblos inundados el ingeniero provincial señor Gallego, el arquitecto Sr. Bravo, el médico Sr. Velilla, y una sección de la Cruz Roja.

Los daños causados por la tormenta y la inundación en las cosechas y edificios son incalculables.

También se reciben noticias de que en otros pueblos causó destrozos la tormenta.

En Villarroya ha causado varias desgracias personales y pérdidas enormes.

Se han hallado ya cuatro cadáveres y se ignora el paradero de varios vecinos desaparecidos, suponiéndose que se han ahogado.

Las cosechas han sido completamente arrasadas y ha perecido mucho ganado.

Hay gran número de casas hundidas, habiéndose encontrado entre los escombros varios cadáveres.

El vecindario hace titánicos esfuerzos en los trabajos de salvamento.

El alcalde de Villarroya ha reunido, con carácter de urgencia, a la Junta de Sanidad para tomar precauciones, a fin de evitar una inminente epidemia por el gran número de reses muertas amontonadas en las calles del pueblo.

Entre Calatayud y Terrer son grandes las inundaciones, llegando el agua hasta la vía.

Para evitar daños en los puentes y vía férrea se construyen con broza y maderos unas trincheras que desvían el cauce del río.—*C.*

Otros detalles. — Consternación. — Salvamentos arriesgados. — Las causas del desbordamiento.

ZARAGOZA, 24.—Dicen de Ateca que las aguas cubren grandes planicies en una extensión de más de 20 kilómetros entre Ateca y Torrijo.

Los campos están convertidos en lodazales.

La población está consternadísima.

Las aguas del río Manubles llegaron hasta los primeros pisos de las casas de la plaza de la Constitución del pueblo de Torrijo, penetrando por los balcones.

Innumerables tabiques y paredones se han derrumbado.

En la parte baja del pueblo todas las casas están inundadas.

En la posada de Ramón Samper penetraron las aguas en la cuadra, derribando las paredes, y perecieron ahogadas siete caballerías.

Carmen Ibarra, esposa de un guardaagujas, fué sorprendida por la riada en mitad del puente con dos criaturas en brazos. Para no perecer ahogada tuvo que sostenerse allí durante dos horas, hasta que descendieron algo las aguas y pudo ser auxiliada.

Posteriores noticias de Ateca dicen que en el estanco de Nicolás Lozano entraron las aguas hasta la alcoba donde dormía el matrimonio y la cama comenzó a flotar, y fué preciso abrir un boquete en un tabique para salvar a Lozano y a su esposa.

En Torrijo han aparecido ya cuatro cadáveres.

En Villanueva ha aparecido el cadáver de un vecino de Torrijo, que sin duda ha sido arrastrado por el agua.

El gobernador de Zaragoza ha conferenciado con el alcalde de Calatayud, quien ha manifestado que hasta ahora han muerto ahogados en Torrijo siete vecinos, que todavía no han sido identificados sus cadáveres.

La situación en que quedan los pueblos inundados es tristísima.

Esta noche irán de Ateca a Torrijo los pontoneros que enviaron de Zaragoza para hacer los trabajos de salvamento.

La inundación ha sido la mayor de todas las que se recuerdan.

Se atribuyen los grandes destrozos que el agua ha causado a una contención que se ha formado entre los puentes del ferrocarril y la carretera, donde se paraban los carros, pipas, animales, árboles y demás objetos que el agua arrastraba, haciendo subir más de diez metros el nivel del agua.—*C.*

Informes oficiales.

Manifestó esta mañana el ministro de la Gobernación que había telegrafiado al gobernador de Zaragoza ordenándole que se traslade a los pueblos inundados para que se entere de la importancia de los daños causados por las inundaciones.

Agregó que en Lalín (Pontevedra) se desencadenó ayer una terrible tormenta, que inundó la villa, obligando a los vecinos de algunas casas a salir por los balcones, porque los pisos bajos se inundaron totalmente. Los caminos de aquel término municipal han quedado destrozados.

En Soria se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas para tratar de los daños causados por las tormentas.

Acordaron los reunidos pedir al Gobierno que conceda un crédito extraordinario para facilitar abonos y semillas a los labradores damnificados.

El ministro halló esta petición muy justificada, y dijo que se propone pedir al ministro de Hacienda un crédito para este objeto.

Terminó diciendo que tenía que recurrir al ministro de Hacienda porque hace tiempo que desapareció de Gobernación la partida destinada a calamidades.

MODIFICACIÓN DE CRITERIO

Torpeza e hipocresía

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que había citado para pasado mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, a los directores de los periódicos madrileños, para tratar de la previa censura, a fin de que ésta resulte casi insensible.

«He dicho al jefe del Negociado de la prensa—agregó—que no quiero ver más blancos en los periódicos, y que tenga la mayor tolerancia posible.

He leído en algún periódico que con este régimen de censura no se podrá discutir el fallo que emita el Instituto de Reformas sociales. Puede discutirse ese fallo, y pueden hacerse toda clase de comentarios acerca de la huelga. Lo que no quiere el Gobierno es que se hagan campañas que puedan producir alteraciones de orden público.

En cuanto a la guerra, se pueden hacer también toda clase de comentarios y apreciaciones acerca de la importancia de una batalla o sobre las consecuencias de un hecho de armas. Lo que no puede ni debe hacerse es comentar la guerra en términos que constituyan injuria o agravio a cualquiera de los pueblos beligerantes. Por ejemplo: decir que los alemanes son bárbaros o los ingleses cobardes.

Yo estoy seguro de que los periódicos secundarán estos deseos del Gobierno y que desde hoy saldrán sin el menor blanco, porque a parte de que la censura será levísima, no pretenderán llevar a sus columnas palabras que puedan motivar alteraciones del orden o molestar a los países beligerantes.

Esta mañana he conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, y hemos quedado conformes en que la censura quede reducida a los términos que les he indicado.

También he hablado con el Sr. Moya, al que he dicho que no tiene necesidad de ir a San Sebastián la Comisión de la Asociación de la Prensa, que proyectaba trasladarse a dicha capital, para reclamar la supresión de la previa censura, pues el Gobierno no puede ser más tolerante con los periódicos.

Ya llegará la hora de que el Gobierno justifique que no ha podido ser más benévolo en este problema.

Todos recordarán que el Sr. Canalejas clausuró la Casa del Pueblo y suspendió periódicos en ocasión parecida a ésta, cosa que nosotros no hemos realizado, pues hasta en las detenciones hemos aplicado un criterio benigno, hasta el punto de que no han pasado de 25.»

Con esta inexactitud cerró el ministro sus manifestaciones, que envuelven una hipocresía extraordinaria. Si el Gobierno sólo pretendiera evitar lo que dice, suprimiría la previa censura, levantaría la suspensión de garantías, pues medios tiene sin estas medidas de excepción para ello.

Pero no; el Gobierno desea tener un arma con que amordazar a la Prensa, con que cohibir la libre exposición del pensamiento, y para ello mantiene ambas medidas.

Hablar de liberalismo, de su amor a la prensa, de tolerancia y benevolencia es hipócrita y falaz, cuando se ha hecho lo que el actual Gobierno ha realizado.

Buscar en la comparación con Canalejas justificación a sus atropellos es la mayor condenación de su conducta.

Con el criterio expuesto hoy por el señor Ruiz Jiménez, y con el anterior, el Gobierno es enemigo de la libertad, que a su torpeza y reaccionarismo une la cobardía.

La censura, suprimida "de hecho".

Esta tarde dijo a los periodistas el subsecretario de Gobernación que el ministro había conferenciado nuevamente con el presidente del Consejo, y que éste había manifestado que la censura quedaría suprimida «de hecho».

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Partes oficiales ingleses.

El de ayer tarde:

«Se ha reanudado hoy el combate a todo lo largo del frente alemán, desde Pozieres hasta Guillemont, alcanzando extraordinaria violencia.

En las cercanías de Pozieres los territoriales y los australianos, atacando, respectivamente, desde el suroeste y el sureste, tomaron por asalto poco después de media noche las defensas exteriores alemanas.

En el mismo pueblo se lucha violentamente con la desesperada resistencia que ofrece el enemigo, provisto de gran número de ametralladoras.

La lucha es igualmente intensa en otros puntos del frente de batalla.

Esta mañana conseguimos en un momento recobrar todo Longueval; pero el enemigo ocupó de nuevo una vez más el extremo norte del pueblo.

Los arrabales de Guillemont han pasado asimismo por dos veces de unas manos a otras.»

El de anoche:

«Nuestras tropas han hecho grandes progresos en los alrededores de Pozieres. Han hecho muchos prisioneros.

El combate continúa con gran violencia en el resto del frente entre Pozieres y Guillemont.»

Partes oficiales franceses.

El de ayer tarde:

«Al sur del frente del Somme se registra lucha de artillería.

Nuestros fuegos hicieron fracasar un ataque alemán, intentado durante la noche, al sur de nuestras posiciones.

En el resto del frente, la noche ha sido tranquila.

En la orilla derecha del Mosa, bombardeo del sector de Fleury, y combates de granadas en las proximidades de la Chapelle Saint-Fine.»

El de anoche:

«Ningún acontecimiento importante que señalar en el conjunto del frente, a excepción del cañoneo bastante vivo al norte del Somme.»

Refuerzos alemanes.

El corresponsal de *The Daily Mail* en Rotterdam telegrafía que los alemanes han enviado recientemente 340 000 hombres de refuerzo al frente francoinglés.

Cien mil de estos soldados proceden de los depósitos del interior del imperio, y el resto son soldados aguerridos, ligeramente heridos, que se hallaban terminando su curación. También se ha enviado alguna tropa de caballería.

Los alemanes comprenden que un fracaso, y aun una retirada del lado ruso, impresionaría menos la opinión que una retirada en el frente occidental, y por esta razón están dispuestos a hacer enormes sacrificios antes que retirarse ante franceses e ingleses sobre las líneas de defensa que tienen preparadas a retaguardia de las posiciones actuales.

EN LOS ALPES

Parte oficial de Roma.

«En el valle de Lagarina, intensa preparación de artillería.

La enemiga disparó también sobre el pueblo de Avio y causó desperfectos en el hospital civil.

En contestación, nuestros cañones de grueso calibre renovaron el bombardeo de Riva Nagoet y Rovereto, provocando en todos ellos incendios.

En el frente de Posina y meseta de Sette Comuni continúa la presión de nuestra infantería con algunos progresos en las pendientes del monte Zebi, donde un brillante ataque de nuestros *bersaglieri* tomó por asalto un atrincheramiento de una extensión de 300 metros y capturó a 120 prisioneros y una ametralladora.

En la región de los Dolomitas, entre las cabezas de los valles de Trevignolo y de Cismeon, nuestras tropas conquistaron las fuertes posiciones de Cavallarza (2 326 metros) y Calbrichon (2 616 metros), capturando 142 prisioneros, entre ellos tres oficiales, dos cañones, algunos lanzabombas y un rico botín en armas y municiones.

En el alto Boite, la artillería enemiga arrojó otras bombas sobre Cortina de Ampezzo.

Nuestra artillería contestó, bombardeando nuevamente Tablaccon y Sillian y abriendo el fuego también sobre Innichen.

Sobre el resto del frente, ningún acontecimiento importante.»

EN RUSIA

Partes oficiales de Petrogrado.

De ayer tarde:

«Continúan en Riga los combates contra los alemanes:

Al noroeste de Smorgone, región de la aldea de Martoschi, llevamos a cabo una sorpresa, que nos permitió apoderarnos de varias trincheras.

La artillería pesada alemana bombardea violentamente el sector este de Baranovitchi.

Al sur del Lypa, nuestras tropas han obligado al enemigo a replegarse más allá de la aldea de Berestedchko.

Las tropas del general Sakharoff hicieron 300 oficiales prisioneros, entre los que figuraban un general y un coronel, y más de 12.000 soldados, que eleva el total de prisioneros austroalemanes, hechos a partir del día 16 del corriente, a 16.000.

En la región de Verhenne Pliaschovo, orilla derecha del Styr, sur de su confluencia con el Lypa, cercamos al 13 regimiento de la *Landwerh* austriaca, que se rindió en pleno.

En Vorokhta, sobre las vías férreas de Delatyn a Marmarosz Tiged, conquistamos varias alturas, haciendo algunos prisioneros y tomando tres ametralladoras.

En la misma dirección, al oeste de Yaremtschie, aprisionamos una compañía austriaca, con ametralladoras.»

El de anoche:

«En el ala izquierda de Riga, diversos y violentos combates con el adversario, donde nuestros elementos penetraron en las obras enemigas de la primera línea.

En la orilla izquierda del Lypa, región de la aldea de Zviniatchi, al este de Gorokhoff, nuestros reconocimientos efectuaron un atrevido *raid*, aprisionando un puesto alemán, compuesto de un oficial y dos soldados.»

La ofensiva de Kuropatkine.

Telegrafían de Petrogrado que el *Rietch* anuncia haber realizado las tropas del general Kuropatkine un avance de 12 kilómetros en la jornada del 21, y que entre Kauger y Babil los rusos amenazan ya a Takur.

EN TURQUIA

Partes oficiales rusos.

El de ayer tarde:

«Al oeste de Platanna, litoral del mar Negro, desalojamos a los turcos, progresando algunas verstas en dirección de Foll.

Entre los prisioneros figura el comandante del primer regimiento mixto y organizador de las bandas de Zia Bey.

También capturamos la bandera de dicho regimiento.

En Chancellerio nos apoderamos de varios depósitos de granadas de mano.

En la toma de Gumischkhan, cuyos alrededores son minas de plata abandonadas, hicimos algunos prisioneros, apoderándonos asimismo de dos cañones y tiendas de campaña.

Al noroeste de Kialdit Tiret Tcheirtlik capturamos siete oficiales y 120 askaris.

Continúan afluyendo prisioneros.

En Lanville, en la misma región, nos posesionamos de dos hospitales de campaña, pertenecientes al quinto Cuerpo de ejército turco, con su personal, enfermos y heridos, entre ellos el comandante del 98 regimiento.

Prosiguiendo la ofensiva, Ardas, a 20 verstas al noroeste de Gumischkhan, hicimos prisioneros a 16 oficiales y 26 askaris, con tres ametralladoras. Figura entre los prisioneros el comandante del 29 regimiento.»

El de la noche:

«Nuestras tropas han efectuado un considerable avance en las orillas del mar Negro, y han hecho gran número de prisioneros. También hemos ocupado la ciudad de Kialdit, situada cerca del río Eshimirmaka.

Los rusos han cruzado el Eufrates en dirección de Erzingam y han entablado combates con numerosas fuerzas turcas en el distrito de Mostaketurkerri, en dirección de Mosul y distrito este de Rawanduz

El número de prisioneros hechos asciende a 370 oficiales y 27 000 soldados, y el de cañones cogidos, a 41.»

La insurrección árabe.

Telegrafían de El Cairo que la guarnición de Medina realizó una salida contra los árabes que sitian la ciudad, perdiendo los turcos 2 500 hombres, y 500 las tropas del Jerife.

Este bombardea los cuarteles y casas del Uaff, cuya capitulación es inminente.

NOTICIAS VARIAS

Crisis en Rusia.

Telegrafían de Petrogrado que Sasonoff ha presentado la dimisión de ministro de Negocios Extranjeros.

El presidente del Consejo, Sturmo, se ha hecho cargo de la cartera. El ministro de Justicia, Khvostoff, pasa a desempeñar la del Interior, y se nombra ministro de Justicia a Makaroff.

Homenaje al maestro Granados.

Dicen de París que con motivo de la representación organizada para hoy en el teatro Aldwich, en memoria del maestro Granados, y a beneficio de sus hijos, míster Mithouard, presidente del Consejo municipal de París, ha dirigido al embajador español en Londres, que ha de presidir la fiesta, el siguiente telegrama:

«Me es muy grato asociarme, en nombre de la villa de París, y en el mío propio, al emocionante homenaje que ha de tributarse al ilustre y malogrado Granados, honra de la música española.»

La villa de París se ha inscrito para la representación con un palco por la cantidad de 500 francos.

Las fases de la guerra.

Según *The New York Globe*, la guerra ha llegado a la última fase.

La primera fase consistió en el plan de un brusco ataque contra Francia al comenzar la guerra, y del subsiguiente ataque a Rusia, después del aplastamiento de Francia; ataques que fracasaron.

La segunda fase consistió en la ofensiva contra Rusia, en 1915, en la esperanza de separar a esta nación de la Cuádruple; plan que también fracasó.

La tercera fué el ataque balkánico, que llevó a Bulgaria al lado de los teutones, asegurando el relevo de Turquía, e inmovilizando 400.000 aliados en Salónica. Tampoco esto dió resultado afirmativo.

La cuarta fase no está bien dilucidada para *The New York Globe*, si bien estima que se halla principalmente señalada por la ofensiva contra Italia y Verdun, con el propósito de vencer la resistencia italiana y francesa.

Al igual de los anteriores, tampoco este plan obtuvo éxito.

La quinta fase nos presenta a los Imperios centrales a la defensiva.

«En resumen—dice—: que el plan alemán ha venido a convertirse en plan negativo, consistente en mantenerse en la línea fortificada.

Si la resistencia es suficientemente fuerte para resistir todo asalto, tarde o temprano, oiremos hablar de paz, pero de una paz que en parte será nula.

En caso contrario, las condiciones de paz serán tales que los aliados tendrán la absoluta seguridad de un porvenir tranquilo.»

¿"El Socialista", secuestrado?

Mestre, en libertad.

REUS, 22. — Desde que se declaró la huelga ferroviaria no se ha recibido aquí más que un número de EL SOCIALISTA: el del día 13, llegado con gran retraso. Ni ahora, solucionado el conflicto, llega a Reus el querido diario. Ignoramos a qué es debida esta anomalía, pues en cambio llega diariamente *Solidaridad Obrera*, mutilada por la censura, y los demás diarios de Barcelona y Madrid.

Ayer fué puesto en libertad provisional nuestro correligionario Miguel Mestre.

Continúan clausurados el Centro obrero, el Centro ferroviario y el Centro socialista. Como que en éste hay la Redacción y Administración de LA JUSTICIA SOCIAL, ignórase cuándo podrá reanudarse su publicación.—*C.*

EN UNA MINA

Dos obreros muertos

El gobernador de León telegrafió anoche que reanudaron el trabajo los obreros de las minas de Mazallana.

En el propio Mazallana, y en una explotación minera de la Compañía anglohispana, se produjo un hundimiento, quedando sepultados los obreros Alberto González y Antonio Gutiérrez, de veintiséis y veintiocho años, respectivamente, sin que los esfuerzos realizados hayan sido suficientes para poder extraerles con vida.

Como ocurrió hasta ahora, las autoridades no se creerán obligadas a inquirir si el hundimiento, como puede afirmarse desde luego, pudo ser evitado con un poco de previsión.

PARA LOS MILITARES

Ascensos y destinos

El ministro de la Guerra, que marchó a San Sebastián anteayer, ha firmado ya la extensa combinación de destinos y ascensos en el generalato.

Este viaje no habrá defraudado a los interesados, que se sentirán satisfechos de su suerte.

He aquí los principales decretos:

Disponiendo el pase a la reserva del teniente general D. Enrique Orozco, el general de división D. Apolinar Sáenz de Buruaga y del general de brigada D. Enrique Carlos Gómez.

Ascendiendo a teniente general a don Diego Muñoz Cobos; a general de división a D. Manuel de la Barrera, jefe de policía; a general de brigada a D. Miguel Viñe Ruiz, coronel de infantería.

Nombrando director de la guardia civil a D. Antonio Tovar; capitán general de Galicia, a D. Luis Maquenna; capitán general de Canarias, a D. Cándido Hernández Velasco; consejero del Supremo de Guerra y Marina, a D. Francisco Borbón; capitán general de Baleares, a D. Francisco Pérez Clemente; capitán general de Valencia, a D. Julio Domingo Bazán; gobernador militar de Madrid, a D. Juan Zubia; consejero del Supremo de Guerra y Marina, a D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa; gobernador militar de Cartagena, a D. Juan Pereira; subinspector de la octava región, a D. José Fernández de la Puente; comandante general de los somatenes de Cataluña, a D. Eloy Hervás; gobernador militar de Bilbao, a D. Antonio Rubín.

Además firmó el jefe del Estado otros muchos destinos de menor importancia.

Un suceso extraño

Para el señor ministro de Gracia y Justicia.

Con el mismo título y dedicatoria dice *El País* de hoy:

Ayer falleció en el Hospital general una joven de veinte años, llamada Rufina Jimeno, sobre cuya enfermedad y muerte se han hecho muchos y diversos comentarios en la barriada de Tetuán, en donde era muy conocida, no faltando quien asegure que a la muerte de la citada joven acompaña un misterio que no ha de serle muy fácil descifrar al digno juez que entiende en el asunto. Nosotros, al limitarnos por hoy a dar la noticia, complacemos a las muchas personas que nos ruegan llamemos la atención del señor Barroso para que, sin excitar el celo del juez, que no lo necesita, le recomiende que con todo celo practique cuantas diligencias sean precisas hasta llegar a conocerse la verdad, en asunto tan comentado.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

LA PENA DE MUERTE

Una proposición de ley socialista

Con fecha de 22 de junio, nuestro sabio correligionario argentino el doctor E. del Valle Iberlucea ha presentado al Senado de aquella República una proposición de ley aboliendo la injusta e inhumana pena de muerte.

Con gusto, por tratarse de una cuestión de tan capital importancia para nosotros, de un deseo que muchas veces hemos expresado, que expresamos siempre que el bárbaro espectáculo de una ejecución se da en nuestro país, que volvemos a formular con motivo de las condenas de muerte que están pendientes de cumplimiento, reproducimos la proposición de ley de aquel querido camarada y el razonamiento que la acompaña:

El Senado y la Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.° La pena de muerte queda abolida de la legislación argentina.

Art. 2.° Deróganse las disposiciones legales contrarias a la presente ley.

Art. 3.° Comuníquese al Poder ejecutivo.

E. del V. I.

La dolorosa circunstancia de haber sido ejecutados esta mañana dos condenados a muerte me decide a presentar al honorable Senado este proyecto de ley.

No necesito hacer una larga serie de consideraciones para fundarlo, porque no escaparán a ninguno de los señores senadores las razones que existen para suprimir en nuestra República la pena de muerte.

Por otra parte, esta cuestión deberá ser discutida en breve en esta honorable Cámara, si la Comisión de Códigos despacha en el corriente año el proyecto de nuevo Código penal que está a su estudio desde hace varios años. Entonces será la oportunidad de discutir, con la amplitud que la importancia de la materia requiere, la abolición de la pena capital, que, con algunas restricciones, mantiene dicho proyecto.

Por el momento debo solamente llamar la atención de los señores senadores sobre la necesidad inmediata de suprimir de nuestra legislación represiva una pena descalificada hoy en día por la ciencia penal, y la cual está en pugna con los sentimientos de humanidad propios de la civilización moderna.

La pena de muerte, en verdad, no llena ninguno de los fines inherentes a la represión de los delitos. No es ejemplar, porque no intimida a los criminales perversos; no es útil, porque segrega de la sociedad a individuos que, por malvados que sean, pueden ser utilizados en el trabajo; es innecesaria, por cuanto la sociedad dispone de medios adecuados para evitar que los delincuentes más feroces puedan amenazarla de nuevo.

Hace algunos años, el ministro Guyot-Dessaigne propuso en Francia la abolición de la pena de muerte. En la exposición de motivos de su proyecto daba, en forma sucinta, las razones fundamentales para suprimir tan bárbara pena.

«La pena de muerte—decía—no presenta ninguno de los caracteres requeridos por la ciencia penal:

Primero. *Es ineficaz:* la estadística ha demostrado que en los países en que ha sido suprimida, su abolición y su reemplazo por un castigo menos inhumano no han causado aumento de la criminalidad.

Segundo. *No intimida:* no ha detenido jamás al individuo determinado a cometer el crimen.

Tercero *No es moralizadora:* sobre este punto parece inútil insistir; ciertas ejecuciones recientes han dado ocasión a escenas escandalosas.

Cuarto. *No es necesaria:* podía serlo en siglos precedentes; hoy, el Estado dispone de medios de coerción suficientes para prevenir nuevos crímenes; los establecimientos de detención están organizados convenientemente para asegurar la vigilancia de los detenidos, y las probabilidades de evasión son cada vez menos frecuentes y más peligrosas para aquéllos.

Quinto. *Es contraria a la doctrina de la enmienda.*

Sexto. Es la única entre todas las penas no susceptible de gradación y arbitraria en su aplicación.

Séptimo. Pero sobre todo es irreparable, y es ésta la objeción más fuerte, porque es la única sin réplica y la que jamás dejará de oponérsele.»

Convencidos de que la pena de muerte no reunía los caracteres adecuados, los países modernos trataron de suprimirla o de restringir su aplicación. La tendencia abolicionista ha ido acentuándose cada vez más, sostenida, no sólo por los filántropos, sino también por los juristas y los hombres de Estado, persuadidos estos últimos de que la pena irreparable no puede ser un medio apropiado para contener el avance de la delincuencia. La experiencia histórica demuestra que cuando más se extendió la criminalidad fué en los tiempos en que existían bárbaros sistemas de represión y se consideraba que el fin de la pena era el castigo del delincuente. La humanización y la individualización de las penas traerán necesariamente una disminución de la delincuencia, sobre todo si la sociedad en la cual nace el delincuente se preocupa de remover las causas profundas de la criminalidad y de crear los sustitutivos penales indicados por la nueva sociología criminal.

Saben los señores senadores que la pena máxima ha sido abolida en Grecia, en Rumania, en Portugal, en Holanda, en Noruega, en los cantones suizos de Friburgo, Neufchatel, Ginebra, Zurich, Valle Ville, Valle Campagne, Tesino, Berna, Turgovia, Soleura, Vand, Schaffouse, Appenzel, Grisones, Argovia, Glaris, y lo será en toda Suiza, según el proyecto de constitución federal; lo ha sido en Italia y en la República de San Marino; en varios de los Estados Unidos de Norte América; en Venezuela, Brasil y Uruguay, y se conserva sin aplicarse nunca en los Códigos de Bélgica y de Finlandia.

En los países que no decretaron la abolición, se estableció de hecho o se pusieron grandes restricciones para su aplicación. En Francia se produjo en los últimos años este fenómeno, según lo hacía notar en su exposición de motivos el ministro Guyot Dessaigne:

«Primero. Una progresión creciente siempre de declaraciones del Jurado que admiten circunstancias atenuantes, con objeto de evitar la aplicación de la pena capital.

Segundo. Una disminución del número de las ejecuciones, por consecuencia del ejercicio de gracia que corresponde al jefe del Estado. La media anual de las ejecuciones, que era de 7,15 desde 1881 hasta 1900, ha descendido a 1,8 desde 1901 hasta 1905.»

En nuestra República la pena capital estaba abolida de hecho hasta hoy. Si bien los Tribunales solían aplicarla alguna vez, el presidente de la República o los gobernadores de provincia conmutaban la pena, haciendo uso de una magnánima facultad constitucional, y respondiendo a nobles sentimientos de piedad y de clemencia. Hace diez y seis años, señor presidente, que, para honor de la sociedad argentina, no se consumaba en nuestro país un homicidio legal, pues la terrible pena no se aplicaba a delincuentes comunes. Pero, por desgracia, hemos retrocedido en este día tres lustros en el desarrollo de nuestra civilización, ¡en vísperas del Centenario de la declaración de la independencia, la cual consagró el triunfo de una revolución que, no sólo conquistó la libertad política del país, sino que introdujo también nuevos principios de justicia y sentimientos de humanidad en su legislación positiva!

La tendencia abolicionista se había reflejado asimismo en los proyectos de Código penal preparados entre nosotros en las últimas décadas. En el proyecto redactado en 1891 no se suprimió la pena de muerte; pero se la hizo de imposible aplicación, pues el artículo 85 la reservó únicamente para el condenado a presidio perpetuo que reincidiere en un delito que mereciese la pena capital. En esta misma Cámara se tuvo en vista, al discutirse la ley de reformas de 1903, la limitación, en lo posible, de la pena de muerte. En la Cámara de Diputados se presentaron en varias oportunidades proyectos de ley aboliéndola. En fin, el proyecto de 1906, si bien mantuvo la pena capital, estableció una serie de circunstancias para su aplicación, circunstancias que hacíanla sumamente difícil. En el seno de la Comisión redactora del proyecto, el distinguido jurisconsulto doctor Rodolfo Rivarola sostuvo la necesidad de su abolición. Según el acta respectiva, dejó constancia de que «en la actualidad profesa con la misma convicción las ideas abolicionistas que expuso en el año 1888. La irreparabilidad de la pena de muerte, la inseguridad de la justicia y la contradicción de las leyes son grandes argumentos que pueden aducirse en su contra. La posibilidad de que se perpetre el homicidio judicial de un inocente es algo que ya no puede ser admitido ni tolerado».

Considero, señor presidente, que es indispensable y oportuno sancionar este proyecto de ley. Había llegado la República al segundo período del movimiento abolicionista señalado por Garraud, es decir, a la abolición general de hecho de la pena de muerte, después de haber atravesado el período de la abolición gradual por medio de la ley. Es necesario, para evitar en lo sucesivo el horroroso espectáculo de esta mañana—tan horroroso como el mismo delito cometido por los criminales—, incorporar el principio abolicionista a nuestra legislación, entrando así, después de un momentáneo retroceso, en el período definitivo de la abolición general de derecho.

En el siglo XX, y en tierra de América, debemos convertir en una hermosa realidad el ensueño generoso que tuvieron en el siglo XVIII, y en la vieja Europa, pensadores y filantropos tan esclarecidos como Martín Sarmiento y César Beccaria, que iniciaron el movimiento en favor de la supresión de la pena de muerte. Y si no por noble sentimiento de humanidad, al menos por el egoísta sentimiento de la utilidad social, borremos de nuestros Códigos una pena que, siendo baldón de ignominia de una civilización, no reporta ninguna conveniencia para la sociedad. «Por malvado que sea un hombre, escribía Sarmiento dos años antes que Beccaria, será más útil vivo que muerto a la sociedad, si se le separa de ella a un sitio donde se le haga trabajar.» Y el inmortal autor de la obra *De los delitos y las penas* decía, con profunda verdad: «La experiencia de la pena de muerte, durante muchos siglos, no ha apartado jamás a los hombres decididos a ofender a la sociedad.»

Al terminar pidiendo a los señores senadores su apoyo para que este proyecto pase a Comisión, no puedo menos de recordar elocuentes palabras del doctor Rodolfo Rivarola, quien, a la nobleza de su corazón, ha unido la firmeza de su carácter y la sabiduría de su espíritu, para sostener, en el libro y en la cátedra, durante más de un cuarto de siglo, la necesidad y la justicia de la abolición de la pena de muerte en la República:

«La ley de seguridad de las gentes honradas—ha escrito en su tratado de Derecho penal argentino—no debe estar en contradicción con los sentimientos de las mismas, y es una violencia inútil y estéril contra la conciencia individual la que me obliga a mí, que puedo decirme, como la mayor parte de mi pueblo, ciudadano moral, honrado y justo, a costear con la parte de mi peculio que corresponde a la administración del Estado, un centésimo para pagar los instrumentos con que él mismo suprimirá una vida, así sea la del más perverso de los delincuentes. No ocurren estos sentimientos si se trata de buscar la seguridad social e individual, sea por todos los medios de prevención del delito, sea por el perfeccionamiento de las instituciones policiales y judiciales, sea por la seguridad y mejor ordenación de las cárceles.»

E. del VALLE IBÉRLUCEA

LA POLITICA

El total de obligaciones del Tesoro al 3 por 100 suscrito durante la semana última importa 50.585.500 pesetas.

Y como la cantidad ofrecida al público ascendía a 177.069.000 pesetas, queda por colocar la suma de 126.483.500 pesetas.

La Caja Postal ha suscrito obligaciones del Tesoro por valor de dos millones de pesetas.

CONGRESOS OBREROS

EL DE TIPÓGRAFOS

De nuestro estimado colega *El Liberal*, de Bilbao, tomamos el siguiente artículo, que con gusto leerán nuestros compañeros.

Se trata en él del Congreso tipográfico, cuyas sesiones ya han comenzado, y se hace en términos de merecido elogio.

Dice el artículo, que pasamos a reproducir:

Esta noche comenzarán en la Casa del Pueblo las tareas del Congreso extraordinario de la Federación tipográfica.

Las sesiones de esta importante asamblea nacional serán, sin duda, seguidas con gran interés por todos los obreros organizados.

No se va a tratar en ellas de trivialidades modificaciones en la reglamentación, ni se van a discutir ligeros detalles burocráticos o administrativos. La importancia de este Congreso estriba en que sus decisiones vendrán a iniciar una transformación radicalísima en la organización obrera española; supondrán la adopción por las Federaciones de oficio de táctica y métodos de lucha puestos en práctica hace años, con resultados altamente satisfactorios, por las potentes Federaciones de las naciones más progresivas.

Constituye el orden del día el articulado de un proyecto de organización federativa, debido al prestigioso tipógrafo Antonio García Quejido, hombre estudioso, de amplia cultura y de probada capacidad organizadora, cuyas iniciativas han rendido, antes de ahora, notorios beneficios a las colectividades obreras.

Contiene el citado proyecto tres puntos fundamentales: estatutos de la Federación, tarifa común nacional y reglamento de aprendizaje.

En los estatutos se consigna como objeto de la Federación la implantación de la tarifa de jornales; la supresión del trabajo a destajo; la abolición del trabajo nocturno *en la medida compatible con las necesidades de la prensa moderna;* el descanso semanal retribuído, cuando no sea posible el dominical, y la defensa de los federados cuando éstos sean víctimas de actos de despotismo patronal.

En la tarifa común se fija la jornada de trabajo; se señala el salario mínimo de los trabajadores de las distintas especialidades de las artes gráficas (cajistas, maquinistas, encuadernadores, etc.), y se indica el tanto por ciento de aumento que se aplicará, sobre el mínimo establecido, a los obreros de algunas capitales, en razón a la carestía de la vida en ellas.

Y, por último, en el reglamento de aprendizaje se prescriben las condiciones que habrán de reunir los aprendices a su ingreso en el taller; se limita el número de ellos en cada establecimiento tipográfico; se fija el tiempo de duración del aprendizaje, y se establecen los aumentos de sueldo que periódicamente percibirá el aprendiz, hasta recibir el título de oficial que garantice su aptitud.

Es, en suma, el proyecto esbozado un trabajo notabilísimo y concienzudo, verdadero modelo de organización sindical, que honra a su autor y que revela un detenido estudio de las organizaciones extranjeras, a la vez que una gran observación de la realidad española.

Asistirá al Congreso representación directa de treinta provincias, y entre los delegados figuran significados propagandistas societarios, uno de los cuales es el propio autor del proyecto, que representa a la Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid.

El Comité estará representado por el conocido escritor obrero Francisco Núñez Tomás y por el compañero Toribio Pascual, uno de los primeros propagandistas del Socialismo en Vizcaya, concejal que fué de nuestro Ayuntamiento y persona que goza en Bilbao de muchas y merecidas simpatías.—*A.*

SUCESOS

Treinta vacas desmandadas.

Poco después de las tres y media de la madrugada fué desembarcada en la estación del Mediodía una partida de vacas bravas, procedentes de una ganadería cercana a Madrid, que, desechadas en las tientas, eran conducidas para su sacrificio en el matadero.

Cuando ya estaban en la Glorieta de Atocha, los animales, no obstante los esfuerzos de los vaqueros, empezaron a desmandarse por el paseo del Prado, sembrando el pánico entre los transeuntes que por allí circulaban.

A los vaqueros se unieron numerosos guardias y serenos, que por medio de los silbatos y disparos al aire avisaban a los madrugadores el peligro que corrían.

Del paseo del Prado, siempre en carrera desenfrenada, siguieron los animales por la plaza de Castelar y Castellana, donde cogieron a varias personas, produciéndolas chichones y heridas y magullamientos de pronóstico leve.

Después se diseminaron por el barrio de Salamanca, donde era ya avanzado el día cuando vaqueros y guardias bregaban por reunir el ganado, entre un infernal jaleo, sucediéndose los tiros, silbidos y carreras de cabestros.

Una de las reses fué herida por un sereno, en lo alto de la Castellana, y otra, muerta en la plaza de Colón por una pareja de guardias de Seguridad.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron asistidos, esta madrugada, de contusiones que les causaron las desmandadas reses, al voltearlos en su carrera, el niño de ocho años José Pérez y su madre, Manuela Rodríguez.

Julio González, conductor del tranvía. Este individuo regresaba a su casa del trabajo, en el que había cesado poco después de las dos, cuando tuvo el desagradable encuentro de una de las vacas en el trayecto de la Cibeles a la plaza de Colón.

Manuel Burón, de sesenta y siete años de edad, empleado.

Juan Fermín Martín, de setenta y ocho años, guarda de arbolados.

Y Jenaro Palmajón, guardia de seguridad.

Este, en unión de su compañero de servicio, dió muerte a la vaca que lo volteó, en la plaza de Colón.

Como los restantes, presenta contusiones en diferentes partes del cuerpo.

No subirse en marcha.

Máximo García del Val, de veintiún años, habitante en la calle de Castelló, número 3, al subirse en la calle de Alcalá a un tranvía de las Ventas, resbaló, siendo atropellado por el vehículo, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Pequeño incendio.

En el piso principal de la calle de Atocha, número 151, se declaró anoche un pequeño incendio en la chimenea de la cocina, no ocurriendo desgracias personales.

El fuego fué dominado en pocos momentos.

Un caballo desbocado.

Ayer, en la carretera de Valencia, a la caída de la tarde, ocurrió un desgraciado accidente.

En dirección a Madrid venía montado en un caballo Manuel Alvarez, domiciliado en la calle de las Infantas, número 34, cuando el animal se espantó, arrojando al suelo violentamente al jinete.

Después el caballo emprendió una carrera desenfrenada y arrolló a un joven llamado Emiliano Sardá, de veintiséis años, natural de Vallecas, y panadero de oficio, quien sufrió un terrible encontronazo con el animal.

Conducido a la Casa de Socorro correspondiente, fué reconocido por los doctores de servicio, quienes le apreciaron gran magullamiento en el pecho, heridas en la cabeza y conmoción cerebral y visceral intensísimas.

Su estado fué calificado de gravísimo, pasando al Hospital provincial en una camilla.

El jinete sufrió lesiones de pronóstico reservado en el codo derecho. Pasó a su domicilio.

Un niño muerto por un automóvil.

Ayer tarde, en la avenida de la Plaza de Toros, y cuando salía el público de la corrida, ocurrió una horrible desgracia.

A las siete, por el centro de la avenida, marchaban una infinidad de coches, automóviles y tranvías, que hacía peligrosísimo el paso de los transeuntes, cuando apareció uno de los coches conduciendo varios lidiadores, que iban seguidos de una nube de muchachos.

Tres de éstos, más audaces que los demás, se subieron a los estribos del vehículo, y al apearse después, uno de ellos, niño de corta edad, no tuvo fuerzas suficientes y cayó al suelo, siendo arrollado acto seguido, y sin que nadie pudiera evitarlo, por un automóvil de la Gran Peña.

Sin sentido, y arrojando gran cantidad de sangre por la boca, fué conducida la pobre criatura en el automóvil a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos de guardia le reconocieron, apreciándole terribles heridas en el pecho y en la cabeza.

Diez minutos más tarde, y no obstante los auxilios que se le prestaron, falleció en el benéfico establecimiento la criatura.

El cadáver fué identificado. Se llamaba el niño José Macías Ramos, de siete años, domiciliado con sus padres en la calle de Espartinas, número 8.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, por orden del juez de guardia.

El *chauffeur* se llama Pedro M. López, y quedó detenido en la Casa de Canónigos, a disposición del Juzgado correspondiente.

Por defender a su marido.—El ambiente de taberna.

Anoche, en la barriada de los Cuatro Caminos, ocurrió un sangriento suceso, del que resultó herida de gravedad una mujer.

En una taberna establecida en el número 51 de la calle de Teruel estaban tomando unas copas varios amigos, entre ellos Pascual Rodríguez Lorenzo, de treinta y dos años, domiciliado en la misma casa de la tienda, y Fernando Alvarez Díez, de treinta años, habitante en la calle de Dulcinea, número 59.

Entre ambos hombres se provocó una acalorada discusión, y después de insultarse mutuamente, salieron a la calle desafiados.

Los gritos de las vecinas llamaron la atención de Rosa Sotillo Paloma, de veintisiete años, esposa de Pascual, quien, enterada de lo que sucedía, bajó a la calle en el momento en que Fernando se abalanzaba sobre su contrario, navaja en mano.

Al ver Rosa el peligro que corría su marido se interpuso entre los dos hombres, hiriendo Fernando en el brazo derecho a la pobre joven.

El agresor se dió a la fuga, mientras la víctima, arrojando una gran cantidad de sangre, era conducida a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Universidad.

Los facultativos de guardia la reconocieron, apreciándola una herida de arma blanca, que la atravesaba el brazo por completo por su tercio medio.

El estado de Rosa fué calificado de muy grave, pues la pérdida tan terrible de sangre la había dejado en un estado de postración alarmantísimo.

A las dos de la madrugada fué detenido Fernando Alvarez, cuando éste entraba en su domicilio.

Pasó al Juzgado de guardia.

CRÍMENES DEL RÉGIMEN

CÓMO MUERE UN NIÑO

Una mujer, pobremente vestida, con cara de hambre, con los pechos lacios, sin jugo, acudió a una Casa de Socorro con un niño de pocos meses en los brazos.

El niño estaba gravemente enfermo. La pobre madre iba a pedir asistencia para él, que los cuidados de la medicina evitaran la muerte de aquel ser querido.

Pero en el centro *benéfico* no creyeron oportuno auxiliar a la pobre criatura. Faltarían trámites o faltaría voluntad, pero ello fué que la madre, angustiada, tuvo que ir, con el niño enfermo siempre en brazos, al Gobierno civil en solicitud de algo que se precisaba para la admisión del niño donde se le pudiera conservar la vida.

Había que esperar. Hay en los Gobiernos civiles muchas cosas de urgencia infinitamente mayor que la de salvar a un niño que se muere. Por ejemplo: atender a un cacique, oir lo que solicita una opulenta tratante en blancas, tomar café, leer *El Viejo Verde*, etc. La madre, afligida, tuvo que esperar. Y mientras esperaba, silenciosamente, en un suspiro, el niñito se le quedó muerto entre los brazos...

Llegada del juzgado, reconocimiento del cadáver, frases de consuelo de los porteros, aglomeración de transeuntes que comentan, toda la vulgaridad que acompaña a estos dramas hondos.

Y la pobre madre, que se quedó sin su hijo, llorándole sangre el corazón...

Por "El Socialista,,

	Pesetas.
Suma anterior	77.069,35
MADRID. — E. Salmerón, 5; M. Ramírez, 0,50; J. Muley, 2; I. López Cobos, 4; S. Rodríguez, 0,50; J. M. S., 1; M. Morla, 1; C. Torres, 0,50; J. Montegui, 1; P. Pastor, 1; M. Varela, 0,50; Grupo previsor de albañiles, 3; P. Muerza, 0,90; M. Gómez Latorre, 1; M. Sánchez Prado, 1; V. R., 1; Círculo socialista de La Latina, 1; M. Aparicio, 1; Círculo socialista del Sur, 2.....	27,90
BILBAO.—Sociedad Tipográfica.....	5
TRETO.—I. Fernández.....	2
Suma total hasta hoy ..	77.104,25

¡Trabajadores!

Propagad EL SOCIALISTA

Muerta por el rayo

EL FERROL, 22.—En la inmediata aldea de la Catela cayó un rayo en una casa, entrando por la chimenea y matando a Juana Veiga y a un perro que estaba a su lado.

El esposo de la desgraciada Juana y sus cuatro hijos, que se hallaban a unos dos metros de la cocina, quedaron sin sentido durante más de media hora, siendo auxiliados por los vecinos, que acudieron al oir la terrible detonación y sentir un marcado olor a azufre.

IMPRENTA DE FORLANES, LIBERTAD, 29.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.039.
Cava Baja, 33.
Valencia, 5. Teléfono 4.795.
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 29. Teléfono 4.368.
Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.091.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA
Martes
A las doce.—Cocido con sopa..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Judías a la bretona..... 0'50 —

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID
Travesía de San Mateo, 6

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.188

EL CALDERERO MODERNO
TRATADO MODERNO DE CALDERERIA GENERAL
POR
M. Rodríguez Daf
PRECIO: 7 PESETAS
Ilustrado con más de 200 grabados

FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO
TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO
PEDID EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR
Felipe Carretero
BILBAO

ANUARIO OBRERO

Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.
Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbennes.
Precio del ejemplar:
En rústica..... 0,75 ptas.
Encuadernado en tela 1,25 —
Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.°, 2.ª, Madrid.

Francisco Núñez Tomás | 1915 | Félix Galán Eguizábal

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS---PRECIOS MODICOS
FARMACIA, NÚMERO 3, BAJO.—MADRID

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO
POR L. FERNANDEZ y A. L. BAEZA
Libro utilísimo para todos los trabajadores.
Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.
Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de **cien** modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.
Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales.
Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.
Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños. Descanso dominical, Emigración, etc.
Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.
Precio: 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

R. Jaén.—Roberto Owen....	15 céntimos.	
L. Alas.—Proudhon.....	15	—
Buylla.—Saint-Simon.....	15	—
Besteiro.—Luis Blanc.....	15	—
Bernis.—Carlos Marx.....	30	—
Aquino.—Estudios biográficos.....	50	—
Fidel.—Pablo Iglesias.....	50	—

GRAN BAZAR —DE— Zacarías Manada

Zapatería : : :
: : : Sastrería
Lencería : : : :
: : : Camisería
Lanería : : : :

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPÓN, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA
GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMA PARA CABALLEROS

BUEN RESULTADO

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.

M. ROCA
FOTOGRAFO
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912. Retrato, 20 — Sabadell
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Greco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.
Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

LEED Y PROPAGAD
El mejor libro de propaganda aliadófila
"No se puede ser liberal y ser germanófilo"
por FERNANDO LOZANO
Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante.
Pedidos a
Velázquez, 36, MADRID

LEYES Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación.....	0,10	pesetas
Programa y Organización general del partido.....	0,15	—
Celebración de actos civiles.	0,25	—
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños.....	0,30	—
Ley electoral.....	0,30	—
Manual de prácticas societarias.....	0,50	—
Anuario obrero (1915).....	0,75	—
Manua del obrero asociado.	1,50	—

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA
Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
PADILLA, 4
Centro de Sociedades obreras
VALENCIA

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
BIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES
SUCURSALES
Eidebarrieta Arragueta, 3 | Calbetón, 13 Eidebarrieta, 6

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA
Exactitud en el peso. Calidad excelente
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.
San Francisco, 9.—Urazurrutia, 88.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

LA MUTUALIDAD OBRERA
Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 29. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO
50 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
2 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—O'Donnell, 39, principal.
Puente de Vallecas.—Gerona, 6.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, Teléfono 5.245.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 8. Teléfono 4.841.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15
Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.
Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.
En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COÑAC
EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO,,
DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

ANA ABREGO
PROFESORA EN PARTOS
HONORARIOS MÓDICOS
SAN ANDRES, 27, pral.

Retratos de Jaures y Tolstoi
Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de **60 céntimos**.
A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA CON Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica etc. PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR.
Fuentes, 7.—MADRID
TELEFONO 475

EL CARBON BARATO
Encina, hoy, 1,25 arroba; quintal, 5 pesetas: San Vicente, 3; Valencia, 2; Embajadores, 37; Pez, 14; Alberto Aguilera, 47; Claudio Coello, 60; Alcalá, 130; Glorieta Quevedo, 3; Calatrava, 16; Jesús y María, 8.
TELEFONO 5.055

Folletón de EL SOCIALISTA (4

LA TUMBA DEL GUERRERO

DRAMA EN UN ACTO

POR

ENRIQUE IBSEN

BLANCA.—¿En nada?

GANDALF.—Ni yo mismo lo sé. Y, además, ¿para qué contártelo? En el Norte no podrías encontrar las flores que te son gratas. Y pienso en mi religión, que encierra un misterio que no pude comprender hasta el día en que te vi.

BLANCA.—¿Cuál es?

GANDALF.—Que Odin no tiene derecho más que a la mitad de los guerreros, y Freia a la otra mitad. Jamás logré comprenderlo hasta hoy. Yo mismo, ¿no soy acaso un guerrero perdido y la parte mejor de mi alma no pertenece a Freia?

BLANCA (*con asombro*).—¿Qué quieres decir?

GANDALF.—Has de saber que...

BLANCA (*interrumpiéndole*).—No, no; cállate. No me atrevo a permanecer más tiempo aquí. Mi padre me espera. He de regresar. Adiós.

GANDALF.—¿Te vas?

BLANCA (*recoge la corona que ha caído y la coloca en el casco de Gandalf*).—Guarda la corona. Lo que te ofrecí en sueños te entrego al despertar.

GANDALF.—¡Adiós! (*Vase rápidamente por la derecha.*)

BLANCA.—¡Partió! En la orilla solitaria todo calla, y ahora el silencio de la tumba oprime también mi pecho ¿Vino para desaparecer como rayo de sol que se oculta entre nubes? ¡Ah! Se irá pronto, como la gaviota a la que arroja el viento de la noche. ¿Qué será de mí entonces? Quedará de mi sueño la flor del recuerdo. En la soledad irá mi pensamiento como petrel a volar en torno de su barca fugitiva. (*Por la izquierda se oye sonar el cuerno guerrero del Viking.*) ¿Qué ruido es ese? (*Resuena de nuevo el cuerno.*)

GANDALF (*entrando por la derecha, y en voz baja*).—¡Demasiado tarde!

BLANCA.—¿Aquí otra vez? ¿Qué quieres?

GANDALF.—¡Huye pronto!

BLANCA.—¿Qué dices?

GANDALF.—Tu vida peligra. ¡Huye!

BLANCA.—¿Peligra?

GANDALF.—Sí; la muerte te amenaza.

BLANCA.—No comprendo.

GANDALF.—Quise salvarte. Fuí a buscar a mis guerreros para decidirles a que, reembarcándose, partieran. Nunca hubieras sabido... pero el son del cuerno guerrero me anuncia que es demasiado tarde. Ya vienen.

BLANCA.—Pero, ¿quiénes?

GANDALF.—Has de saber que los extranjeros que en otro tiempo devastaron esta isla fueron vikings como yo.

BLANCA.—¿Vikings? ¿Normandos?

GANDALF.—Sí; y mi padre, su rey, fué muerto aquí. Y yo debo vengar su muerte.

BLANCA.—¿Vengar su muerte?

GANDALF.—Es un deber en nuestro clan.

BLANCA.—¡Ah! ¡Comprendo!

GANDALF.—Llegan ya. Ocúltate detrás de mí.

BLANCA.—¡Aléjate, hombre manchado en sangre!

(*Asgaut, Hemming y los vikings entran con Ruderik prisionero.*)

ASGAUT (*dirigiéndose a Gandalf*).—¡Pobre resultado, y, sin embargo, algo encontramos, Gandalf!

BLANCA.—¡Mi padre! (*Se arroja en sus brazos.*)

RUDERICK.—¡Blanca! ¡Hija mía!

JOSTEYN.—¡Una mujer! El viejo tendrá compañera de viaje.

ASGAUT.—¡Al infierno!

BLANCA.—¡Oh, padre! ¿Por qué nunca me dijiste?...

RUDERICK.—¡Cállate, hija mía! (*Indicando a Gandalf*) ¿Es aquel vuestro jefe?

ASGAUT (*a Gandalf*).—Este hombre puede contarte cómo sucumbió tu padre. Estuvo presente, y se salvó.

GANDALF.—¡Silencio! No quiero oir nada.

ASGAUT.—Está bien. ¡Manos a la obra, pues!

BLANCA.—Dios mío, ¿qué quieren hacer?

GANDALF (*en voz baja*).—Es imposible, Asgaut.

ASGAUT (*igualmente en voz baja*).—¿Será cobarde nuestro rey? ¿Le habrá seducido la voz armoniosa de la mujer?

GANDALF.—No; pero dime...

ASGAUT.—Piensa en que puedes perder el aprecio de tus compañeros. Juraste por todos los dioses del Walhalla. Faltar al juramento ahora sería quedar ante todos como un miserable. No olvides que nuestra antigua fe está quebrantada. Semejante perjuro podría desprestigiarla, y mucho más viniendo del rey.

GANDALF.—¡Maldito juramento!

ASGAUT (*dirigiéndose a los vikings*).—¡Prepararse, guerreros!

BLANCA.—¿Os atreveríais a asesinar a este viejo sin defensa?

ASGAUT.—¡Mueran los dos!

BLANCA.—¡Dios mío!

HROLLOUG.—No; la mujer es muy hermosa. La llevaremos a nuestro navío.

JOSTEYN (*riendo*).—Será nuestra Walkyria.

GANDALF.—¡Atrás!

RUDERICK.—¡Salva a mi pobre hija! Si la salvas, te entrego al que mató a vuestro rey.

GANDALF (*rápidamente*).—Entrégalo, y tu hija será libre.

VIKINGS.—¡Sí!

BLANCA (*a Ruderick*).—¿Qué significa esa promesa?

ASGAUT.—¡Entréganos al culpable!

RUDERICK.—¡Aquí está!

MUCHOS VIKINGS.—¡El viejo!

GANDALF.—¡Qué desgracia!

BLANCA.—¡No! ¡No!

RUDERICK.—Esta es la mano que mató al viking que reposa en esa tumba.

GANDALF.—¡La tumba de mi padre!

RUDERICK.—Era fuerte y valeroso, y recibió sepultura según uso de vuestros antepasados.

GANDALF.—Si recibió todos los honores fúnebres...

ASGAUT.—Aun así, la muerte de nuestro rey pide venganza. ¡Herid!

BLANCA.—Os engaña. (*A Gandalf.*) ¿No has comprendido que quiere salvar mi vida? Verdad es que tú no puedes comprender el amor del que se sacrifica para...

GANDALF.—¿Lo crees así? (*Dirigiéndose a los vikings.*) No morirá.

ASGAUT.—¿Cómo?

BLANCA.—¡Oh, padre mío! Es tan bueno como tú.

ASGAUT.—¿Olvidas el juramento?

GANDALF.—No; lo recuerdo.

JOSTEYN.—¿Qué vas a hacer?

HROLLOUG.—Dínoslo.

GANDALF.—¡Juré vengar al rey, o morir yo! El será libre, y yo iré al Walhalla.

BLANCA (*á Ruderick*).—¿Qué dices?

ASGAUT.—¿Cómo? ¿Quieres morir?

GANDALF.—Preparad una barca, desplegad las velas, disponed de una gran hoguera y, según costumbre, subiré a la barca, el viento de la noche llevará el esquife a lo lejos y sobre alas rojas me elevaré al Walhalla. (*Josteyn sale por la derecha.*)

ASGAUT.—¡Maldición! Esta mujer te trastornó el juicio.

BLANCA.—No; quiero que vivas.

GANDALF.—Fiel a mis dioses, no puedo faltar al juramento.

BLANCA.—Tu juramento era rojo como la sangre. Balder no quiere las crueldades.

GANDALF.—Balder ya no es adorado por nosotros.

BLANCA.—Por ti, sí, porque tu alma es buena.

GANDALF.—Sí, por desgracia. Mi deber de rey es conservar el heroísmo de nuestras tradiciones. Pero me falta el valor. Ven, Asgaut, recibe de mi mano el cetro real. Eres un guerrero de la raza antigua. Después de tantos años, el Mediodía me quitó el valor. Pero si no puedo vivir para mi pueblo, sabré a lo menos sucumbir por él.

ASGAUT.—¡Bien dicho, rey!

BLANCA.—La suerte está echada. Caes como un héroe, lleno de amor a tus dioses; pero ahora que nuestros caminos van